

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4830 *Resolución de 20 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Roda de Ter (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 20 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Director/a Escuela Infantil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Roda de Ter, 20 de febrero de 2026.—El Alcalde, Toni Mas Febrer.